REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

QUINTO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA

5.ª SESIÓN

PRESIDE

LA SEÑORA DAISY TOURNÉ
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: LOS SECRETARIOS JOSÉ PEDRO MONTERO, VIRGINIA ORTIZ Y JUAN SPINOGLIO

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 858

2) Asistencia..... 858

3) Asuntos entrados..... 858

4) Fallecimiento del señor exlegislador Carlos Julio Pereyra..... 858

– Manifestaciones del señor legislador Abdala.

• Se resuelve realizar un minuto de silencio.

5) Solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designar cargos de fiscal letrado adscripto y para destituir de su cargo a dos funcionarios..... 859

– Por moción de la señora legisladora Sandra Lazo y del señor legislador Pedro Bordaberry, la Comisión Permanente resuelve declarar urgente y considerar de inmediato las carpetas n.os 82/2020, 83/2020 y 84/2020.

6) Solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designar cinco cargos de fiscal letrado adscripto..... 859

– Por moción de la señora legisladora Sandra Lazo y del señor legislador Pedro Bordaberry, la Comisión Permanente resuelve declarar urgente y considerar de inmediato la carpeta n.º 82/2020.

• Concedidas.

7) Solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para destituir de su cargo a dos funcionarios..... 862

– Por moción de la señora legisladora Sandra Lazo y del señor legislador Pedro Bordaberry, la Comisión Permanente resuelve declarar urgente y considerar de inmediato las carpetas n.os 83/2020 y 84/2020.

• Concedidas.

8) Levantamiento de la sesión..... 862

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 5 de febrero de 2020

La COMISIÓN PERMANENTE se reunirá el próximo lunes 10 de febrero a la hora 15:00, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados.

Virginia Ortiz
Secretaria

José Pedro Montero
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Carol Aviaga**, **Pedro Bordaberry** y **Sandra Lazo**, y los señores representantes **Pablo Abdala**, **Claudia de los Santos**, **José Carlos Mahía**, **Jorge Pozzi, Carlos Reutor** y **Óscar Viera**.

FALTA: con aviso, el señor representante **Rodrigo Goñi**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 15:22).

(Se incorpora la nómina de asuntos entrados remitida al Cuerpo de Taquígrafos por parte de la Secretaría del Senado).

«El Poder Ejecutivo remite los siguientes mensajes por los que solicita:

• de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, la venia correspondiente a fin de designar en el cargo de fiscal letrado adscripto, escalafón N, a las doctoras Evangelina Torres Gugelmeier, María Isabel Ithurralde Castro, Stephanie Paola Sandes Acosta, Lucía Anahí Genta Canale y Fiorella Natalia Marzano Machado;

• de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la república, las venias correspondientes a fin de destituir de su cargo:

– a un funcionario de la Fiscalía General de la Nación;

– a una funcionaria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

A LA COMISIÓN ESPECIAL.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite respuestas de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland a los siguientes pedidos de informes:

• solicitado por el señor legislador José Carlos Cardoso, relacionado con la cantidad de funcionarios y contratos de servicio o similares en dicho organismo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017;

• solicitado por el señor legislador Edgardo Rodríguez, relacionado con la rendición de cuentas y gastos de viáticos utilizados por directores o por personal jerárquico dentro del país durante el año 2017.

OPORTUNAMENTE FUERON ENTREGADAS A LOS SEÑORES LEGISLADORES».

4) FALLECIMIENTO DEL SEÑOR EXLEGISLADOR CARLOS JULIO PEREYRA

SEÑOR ABDALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR ABDALA.- Señora presidenta: el día de hoy es muy especial en función de lo que es notorio y que a todos nos sorprendió, que fue la desaparición física del profesor Carlos Julio Pereyra, cuyos restos fueron velados esta mañana en el Salón de los Pasos Perdidos de esta casa.

En primer lugar, queremos pedir disculpas a los colegas. Esto no pretende desencadenar una sesión de homenaje, que no ha sido coordinada; simplemente es la expresión espontánea de la bancada del Partido Nacional, que pretende solicitar un minuto de silencio en recuerdo de esta figura señera, una leyenda viva de nuestro partido, una leyenda viva hasta ayer, que hoy ha pasado a la inmortalidad, y que todos reconocemos en los valores democráticos que representó en su lucha permanente por la libertad, en su resistencia a la dictadura, en su defensa a la democracia.

Señora presidenta, a la hora de formular esta solicitud en nombre de mi partido político, aprovecho para agradecer por las muestras de solidaridad y de afecto que recibimos de manera unánime en la mañana de hoy, por parte de todos los partidos políticos representados en el Parlamento, del sistema político y de la sociedad en general.

Carlos Julio parecía inmortal –creo que efectivamente lo era–, y constatamos esa circunstancia precisamente en el momento en el que pasó a la eternidad; por supuesto, está de más decir que siempre vivirá.

En esta instancia, creo que corresponde, de manera austera, realizar un minuto de silencio; así lo solicitamos a la señora presidenta y, por su intermedio, al Cuerpo que preside.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa comparte plenamente lo planteado por el señor legislador Abdala. Todas las legisladoras y todos los legisladores aquí presentes concordamos en reconocer la enorme figura que para la democracia representó el profesor Carlos Julio Pereyra.

Se pasa a votar la propuesta del señor legislador Abdala de realizar un minuto de silencio en reconocimiento a la trayectoria del profesor Carlos Julio Pereyra.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Los invito a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio.

(Así se procede).

–Muchas gracias.

5) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESIGNAR CARGOS DE FISCAL LETRADO ADSCRIPTO Y PARA DESTITUIR DE SU CARGO A DOS FUNCIONARIOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase una moción llegada a la Mesa, presentada por la señora legisladora Sandra Lazo y por el señor legislador Pedro Bordaberry.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Los legisladores abajo firmantes mocionamos para que se traten en forma urgente las siguientes carpetas de la Comisión Permanente:

• n.° 82/2020 (Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita, de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, la venia correspondiente a fin de designar en el cargo de fiscal letrado adscripto, escalafón N, a varias doctoras);

• n.° 83/2020 (Mensaje del Poder Ejecutivo por el que se solicita, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la república, la venia correspondiente a fin de destituir de su cargo a un funcionario);

• n.° 84/2020 (Mensaje del Poder Ejecutivo por el que se solicita, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la república, la venia correspondiente a fin de destituir de su cargo a una funcionaria)».

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESIGNAR CINCO CARGOS DE FISCAL LETRADO ADSCRIPTO

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde considerar la carpeta n.° 80/2020: «Doctoras Evangelina Torres Gugelmeier, María Isabel Ithurralde Castro, Stephanie Paola Sandes Acosta, Lucía Genta Canale y Fiorella Marzano Machado. (Se designan para ocupar el cargo de fiscal letrado adscripto, escalafón N). (Carp. n.º 82/2020 - rep. n.º 34/20)».

(Antecedentes).

Carp. n.° 82/2020 - rep. n.° 34/20
PODER EJECUTIVO

Asunto 013/020

Mensaje 004/20

2020-11-0001-0102 Montevideo, 31 ENE 2020

Señora Presidenta de la Comisión Permanente
Maestra Daisy Tourné

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 5 (cinco) cargos de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

Los cargos son propuestos por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación (S), Doctor Ariel Cancela Vila, en su calidad de subrogante del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015, el literal B) del artículo 23 y el artículo 44 de la Ley Nº 19.483 de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación Nº 637/2019 de 28 de agosto de 2019.

De esta forma, el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación (S) de la Fiscalía General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por el Oficio Nº 13/2020 de 8 de enero de 2020, la designación de las concursantes que ocuparan los lugares número 1º (primero) al 5º (quinto) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación Nº 001/2020 de 3 de enero de 2020.

Conforme lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo

legislativo que habilite la designación de las concursantes mencionadas en cuadro adjunto, para ocupar los cargos de Fiscal Letrado Adscripto (Escalafón "N") de la Fiscalía General de la Nación.

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
TORRES GUGELMEIER, Evangelina	4.336.288-1
ITHURRALDE CASTRO, María Isabel	4.641.491-4
SANDES ACOSTA, Stephanie Paola	5.123.490-3
GENTA CANALE, Lucía Anahí	4.631.352-6
MARZANO MACHADO, Fiorella Natalia.	4.797.206-2

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Comisión Permanente, con su más alta consideración.

TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión.

Creo comprender que no hay necesidad de fundamentar, dado que son todas fiscalas promovidas por concurso, y todos acompañamos la moción.

Léase el proyecto de resolución.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada a fin de designar en el cargo de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N", a las doctoras Evangelina Torres Gugelmeier, María Isabel Ithurralde Castro, Stephanie Paola Sandes Acosta, Lucía Anahí Genta Canale y Fiorella Natalia Marzano Machado».

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

7) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESTITUIR DE SU CARGO A DOS FUNCIONARIOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde considerar en sesión secreta las carpetas n.os 83 y 84, relacionadas con las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para destituir de su cargo a dos funcionarios.

(Así se hace. Son las 15:29).

–Continúa la sesión pública.

(Son las 15:32).

–Dese cuenta de lo resuelto en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- La Comisión Permanente ha votado las venias de destitución solicitadas por el Poder Ejecutivo.

8) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite, señora presidenta?

Solicito un intermedio de quince minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Comisión Permanente pasa a cuarto intermedio.

(Son las 15:33).

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúa la sesión.

(Son las 15:40).

–El objetivo del intermedio era esperar que llegaran algunos proyectos de venia. Lamentablemente, aún no se ha arribado a un acuerdo, razón por la cual no los vamos a recibir ahora. Entonces, deberíamos levantar la sesión y dejar que siguieran su curso en la próxima legislatura.

(Apoyados).

–No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 15:41).

DAISY TOURNÉ

Presidenta

José Pedro Montero

Secretario

Virginia Ortiz

Secretaria

Helena Lanza

Supervisora general del Cuerpo Técnico de Taquigrafía de la Cámara de Representantes

Corrección y control

División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión

División Imprenta del Senado